

135546

20 LIRE



135546

MODULO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. PEDRO MAURI ROCA

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Moncada, núm. 21, rela-
tivo a:

"RECIPIENTE EXHIBIDOR PARA CARAMELOS"

=====

135546

20 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un recipiente exhibidor para caramelos. - - - - -

- 5. Este recipiente viene a constituir una solución muy estimable de cara a la venta llamada por autoservicio, de caramelos provistos de un mango asidero. Asegura una atractiva presentación del producto a la vez que su correcta posición, eliminando cualquier antihigiénico manoseo del mismo.
- 10. Se caracteriza el recipiente según la actual invención, por estar constituido por una estructura alámbrica rígida, determinando un fondo y una boca, siendo ambos periféricamente iguales, situados superpuestos y en planos paralelos, hallándose unidos entre sí por tramos de alambre que se prolongan inferiormente para presentar sus extremos rematados por un taco retenido a presión elástica, integrándose entre el fondo y la boca un espacio en el que se aloja un recipiente de superficie continua, que queda con su fondo superpuesto respecto al de la estructura. - - - - -
- 20. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujo que

135546

20 ENE.



se acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicati-
vo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter
limitativo respecto al alcance de la protección legal que
se recaba. En el dibujo: - - - - -

5. Figura 1, muestra, en perspectiva, una vista del con-
junto del recipiente exhibidor, en una resolución concreta,
hallándose parcialmente seccionado. - - - - -

Figura 2 ilustra el recipiente propiamente dicho, para
mostrar la relación entre su fondo y su pared lateral. La
10. vista es en sección según un plano diametral. - - - - -

Figura 3 representa un detalle con la unión de un taco
en una pata de la estructura metálica. En esta figura, el
taco se muestra en sección diametral. - - - - -

Son partes integrantes del recipiente exhibidor: la es-
15. tructura alámbrica 1, el recipiente 2 y los tacos 3. - - - - -

La estructura 1 alámbrica, es rígida, y comprende, sien-
pre según el caso concreto representado, el fondo 4 que es-
tá formado por el aro 5 y las dos cuerdas 6; el aro 7 supe-
rior, situado encima del fondo 4 y paralelamente al mismo;
20. los tres montantes 8, distribuidos simétricamente uniendo
rígidamente los dos aros 5 y 7, y prolongados inferiormente
estos montantes 8 para determinar las patas 9, ligeramente
dobladas angularmente, divergentes con respecto a un eje

135546

20 ENE



constituído por los aros 5 y 7. - - - - -

5. El recipiente 2 queda formado por un tubo 10 transparente, con sus bocas 11 rebordeadas, de modo que uno de estos rebordes, que son internos, sirve para apoyo del fondo 12 (figura 2) integrado por dos discos superpuestos, de los cuales el inferior actúa como soporte y el superior es simplemente decorativo. - - - - -

10. Los tacos 3 son elásticos, de goma o de un material plástico adecuado, y presentan un orificio ciego 13 de un diámetro sensiblemente igual al de las patas 9. - - - - -

15. El montaje de estos elementos, no puede ser más simple. El recipiente 2 propiamente dicho, se aloja en el espacio determinado entre los aros 5 y 7 y los montantes 8 de la estructura 1 alámbrica, de modo que el fondo 12 de aquél quede apoyado en las cuerdas 6 de éste. Seguidamente, o bien con anterioridad, se disponen los tacos 3 en las patas 9, uno en cada una. - - - - -

20. Es fácil constatar que en el recipiente exhibidor descrito a título de ejemplo, concurren realmente las ventajas de índole general que anteriormente han quedado indicadas, a las que se puede añadir su perfecta estabilidad y solidez así como el notorio aprovechamiento del espacio que ocupa en su conjunto. - - - - -

Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer im-

135546

20 ENE



pedimento ni limitación alguna para que este recipiente exhibidor pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. No sólo en cuanto a la estructura 1 alámbrica, condicionada lógicamente a las necesidades y conveniencias de cada caso concreto, sino incluso en lo que se refiere al recipiente 2, el cual, aunque preferentemente será transparente, puede también ser traslúcido, diáfano u opaco. - - - - -

10. Describas suficientemente las características, ventajas y función del recipiente exhibidor según la presente invención, conviene hacer constar que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones configuración, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de cada una de ellas, forma de relación mútua y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Recipiente exhibidor para caramelos, caracterizado

FIG. 1

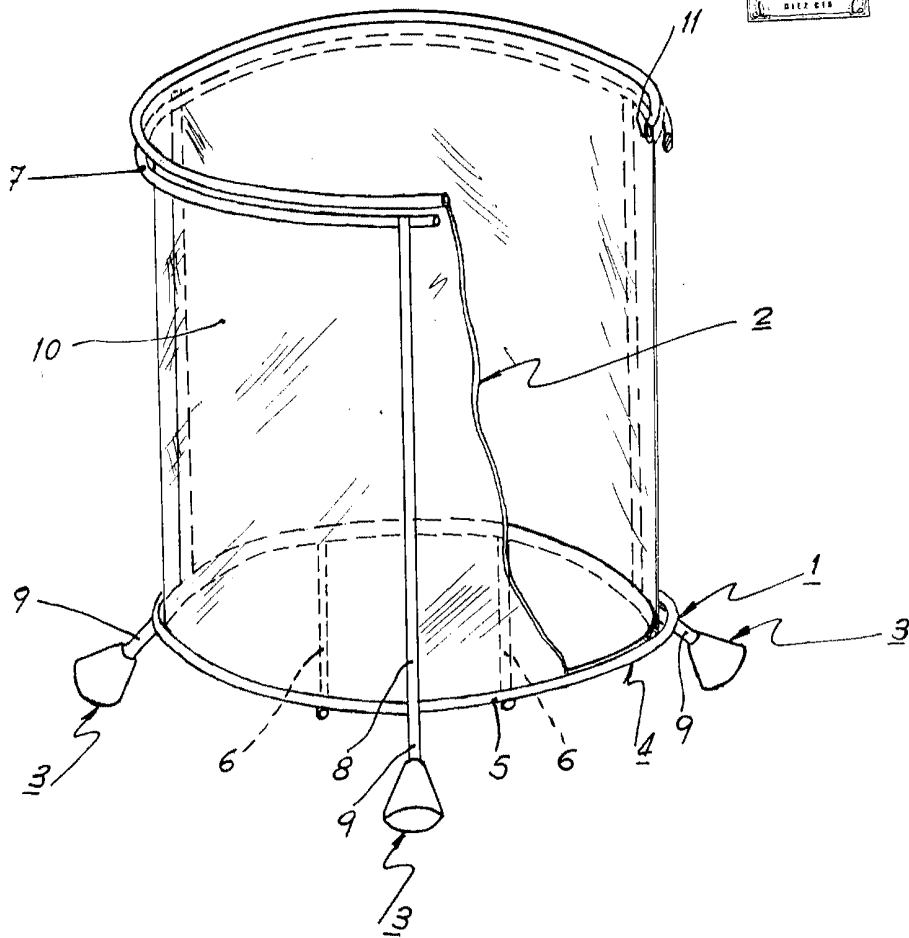


FIG. 2

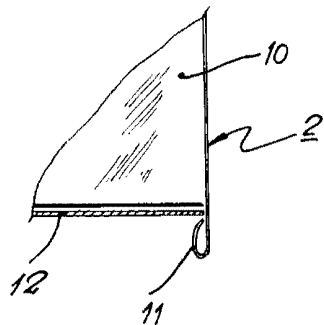
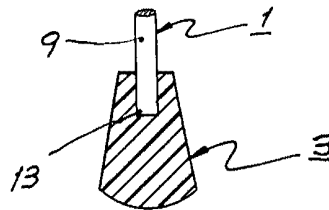


FIG. 3



Handwritten signature or mark.